



Danish Crown



Reglas de conducta
para superiores y empleados en Danish Crown

Contenido

- 4 **Las grandes empresas tienen mayores obligaciones**
- 6 **¿Para qué necesitamos un Código de Conducta?**
- 8 **Nuestras ocho normas de conducta**
- 18 **Aplicabilidad y cumplimiento**

**Las grandes
empresas
tienen mayores
obligaciones**

Como líderes mundiales en la producción sostenible de alimentos, tenemos la gran responsabilidad de mejorar continuamente nuestra forma de trabajar, desde el ganadero hasta el consumidor, para garantizar que todo el mundo disfrute de alimentos buenos y seguros. Vivimos y trabajamos como parte integral de la sociedad en la que operamos y debemos ser un modelo de buena ciudadanía en todo lo que hacemos. Con raíces en el movimiento cooperativo danés, nuestra responsabilidad hacia la sociedad, nuestros empleados y nuestros propietarios, los ganaderos, define quiénes somos.

Trabajamos en un entorno global cada vez más desafiante y, como proveedor global, debemos aceptar los cambios de una manera acorde con las creencias y los valores de Danish Crown. No todo es fácil y, además, nos enfrentamos constantemente a muchos retos. Pero seguimos comprometidos a mejorar la forma en que se producen los alimentos, con respeto por los animales, las personas y el medio ambiente.

Como integrantes de Danish Crown, todos compartimos la responsabilidad



“
***Es la cultura
la que
determina
cómo
actuamos y
cómo cola-
boramos e
interactua-
mos entre
nosotros
y con perso-
nas ajenas
a Danish
Crown.***
”

Jais Valeur,
Group CEO

del éxito de nuestra empresa a través de nuestra actitud y nuestro comportamiento. Es la cultura la que determina cómo actuamos y cómo colaboramos e interactuamos entre nosotros y con personas ajenas a Danish Crown. Y, al ser una organización multicultural, encontraremos un terreno común en este Código de Conducta.

Con estas ocho normas de conducta hemos establecido la dirección en la que queremos desarrollar nuestro negocio.

Proporcionan a nuestros líderes y empleados un marco en el que sustentar todas nuestras decisiones, acciones y operaciones. Por lo tanto, espero que lea detenidamente su contenido y se plantee cómo debe influir en su trabajo diario, así como en la cooperación con sus compañeros y las relaciones externas.

Jais Valeur, Consejero Delegado

¿Para qué necesitamos un Código de Conducta?

Para orientar a nuestros empleados sobre el comportamiento esperado y la toma de decisiones.

Para unir a nuestros empleados de todas las sociedades y culturas del Grupo para que actúen como uno solo.

Para definir los principios empresariales de Danish Crown en el mundo entero.

Para crear confianza en Danish Crown entre las partes interesadas externas.

Para proteger la reputación de Danish Crown de comportamientos no deseados.





Nuestras ocho normas de conducta

1

Mantenemos relaciones respetuosas y honestas con nuestros compañeros, comunidades y todas las demás partes interesadas.

2

Desarrollamos nuestro negocio conjuntamente con consumidores y clientes y en beneficio de nuestros propietarios.

3

Nos esforzamos por mantener los más altos estándares de seguridad alimentaria y calidad de nuestros productos.

4

Buscamos soluciones sostenibles en todas las decisiones.

5

Respetamos los derechos humanos y laborales en toda la cadena de valor.

6

Actuamos con integridad y transparencia en todas nuestras operaciones comerciales.

7

Asumimos la responsabilidad de la seguridad en el trabajo de nosotros mismos y de nuestros compañeros y contribuimos a un buen ambiente de trabajo.

8

Cumplimos con las leyes y regulaciones de todos los países en los que trabajamos.

1

Mantenemos relaciones respetuosas y honestas con nuestros compañeros, comunidades y todas las demás partes interesadas

Danish Crown es una gran empresa con numerosas relaciones distribuidas por todo el mundo. Trabajamos en un sector industrial que a menudo centra la atención y a veces se encuentra con una serie de opiniones muy fuertes. Por lo tanto, la comunicación es esencial para nuestro éxito.

Compromisos

Actuamos como embajadores de Danish Crown y nos comunicamos en un tono positivo y constructivo con todas las partes interesadas.

Cumplimos nuestras promesas y respetamos los acuerdos alcanzados.

Escuchamos y aprendemos de los demás y respetamos las distintas opiniones.

Entablamos un diálogo cimentado en hechos con las partes interesadas y tenemos en cuenta sus aportaciones cuando formulamos nuestras opiniones y tomamos decisiones.

Políticas:

Política de Comunicación (pendiente de publicación)



Desarrollamos nuestro negocio conjuntamente con consumidores y clientes y en beneficio de nuestros propietarios

Danish Crown quiere ser un ganador hoy y en el futuro. Esto exige que nos mantengamos atentos a las tendencias del mercado y que cooperemos estrechamente con nuestros clientes y consumidores en soluciones nuevas, inspiradoras y de valor añadido.

Compromisos

Siempre nos esforzamos por encontrar soluciones que beneficien a todos.

Nos entusiasma producir los mejores alimentos a partir de las materias primas de los ganaderos.

Nos centramos en la innovación impulsada por el mercado junto con nuestros clientes.

Nos esforzamos por entender las necesidades de los consumidores y en compartir conocimientos e ideas con nuestros compañeros.

3

Nos esforzamos por mantener los más altos estándares de seguridad alimentaria y calidad de nuestros productos

Proporcionar alimentos a millones de consumidores en todo el mundo implica una gran responsabilidad. La confianza en nuestros productos es, por lo tanto, la médula de todo lo que hacemos.

Compromisos

Estamos orgullosos de nuestros productos y de nuestro conocimiento del oficio.

Nunca ponemos en riesgo la seguridad alimentaria.

Hacemos todo lo posible para satisfacer las expectativas de nuestros clientes en cada entrega.



Buscamos soluciones sostenibles en todas las decisiones

La producción de carne y alimentos tiene un gran impacto en el planeta Tierra. Por lo tanto, como gran productor, tenemos una gran responsabilidad. Consideramos que los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial de la ONU son nuestra brújula para el desarrollo sostenible.

Compromisos

Exigimos que la sostenibilidad esté presente en todas las reuniones de dirección y en todos los planes de inversión.

Nos fijamos objetivos ambiciosos para reducir nuestro impacto sobre el medio ambiente y el clima.

Prestamos especial atención al bienestar de los animales en todas las fases del proceso de producción.

Utilizamos los recursos con respeto y limitamos al mínimo el consumo y los residuos.

Políticas:

Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

5

Respetamos los derechos humanos y laborales en toda la cadena de valor

Miles de personas en todo el mundo forman parte de nuestra producción desde el ganadero hasta el consumidor. Nos esforzamos por asumir la responsabilidad de toda nuestra cadena de valor y por cumplir con los convenios internacionales sobre derechos humanos y laborales.

Compromisos

Nos tratamos con respeto, independientemente de nuestro género, origen étnico, social y nacional, creencias religiosas, edad, opiniones políticas y orientación sexual.

Consideramos la diversidad como una oportunidad para la inspiración mutua y el crecimiento personal.

Compartimos nuestro compromiso con los derechos humanos y laborales con nuestros proveedores.

Políticas:

Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)
Código de Conducta del Proveedor

6

Asumimos la responsabilidad de la seguridad en el trabajo en todas nuestras operaciones comerciales

Como empresa global, Danish Crown opera en muchos países y culturas diferentes. Sin embargo, cuando se trata de una conducta ética en los negocios, operamos con una mentalidad común.

Compromisos

No toleramos la corrupción, el soborno ni ninguna otra práctica comercial carente de ética.

Competimos y operamos en el mercado en condiciones justas y equitativas.

No permitimos que los intereses personales comprometan los intereses de Danish Crown.

Protegemos la información confidencial de origen tanto interno como externo.

Políticas:

Política Anticorrupción
Política de Derecho de la Competencia

7

Asumimos la responsabilidad de la seguridad en el trabajo de nosotros mismos y de nuestros compañeros y contribuimos a un buen ambiente de trabajo

Trabajar en mataderos y fábricas de procesamiento de alimentos puede ser físicamente exigente y tener posibles riesgos de seguridad. El objetivo de Danish Crown es ofrecer un entorno de trabajo seguro y positivo para todos. Sabemos que solo podemos hacerlo como equipo.

Compromisos

Asumimos proactivamente la responsabilidad de la seguridad y el bienestar de nosotros mismos y de los demás.

Nos aseguramos de que las instrucciones de seguridad en el trabajo sean comprensibles para todos los empleados y estén a su disposición.

Nos fijamos objetivos ambiciosos para reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades relacionadas con el trabajo.

Nos apoyamos y ayudamos unos a otros a través de las unidades de negocio y los puestos de trabajo.

8

Cumplimos con las leyes y regulaciones de todos los países en los que trabajamos

Danish Crown quiere ser una empresa sólida y de confianza. El cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos nacionales e internacionales vigentes, así como de las normas y tratados internacionales reconocidos, no es negociable en ninguna de nuestras actividades.

Compromisos

Asumimos la responsabilidad de cumplir con las leyes y los reglamentos aplicables en nuestras áreas de trabajo.

Estamos familiarizados con las propias políticas de Danish Crown sobre cuestiones de cumplimiento.

Buscamos el asesoramiento de nuestra dirección o de nuestro Departamento Jurídico en caso de dudas sobre situaciones o relaciones laborales.

Políticas:

Política sobre el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)
Política Fiscal Corporativa
Política de Derecho de la Competencia
Política Anticorrupción

Aplicabilidad y cumplimiento

Se espera que la dirección y todos los empleados del Grupo Danish Crown, incluidas sus filiales y sociedades controladas, sigan el Código de Conducta e identifiquen activamente las deficiencias de cumplimiento.

El incumplimiento del Código de Conducta puede dar lugar a medidas disciplinarias.

Animamos a las empresas en las que Danish Crown tiene una participación conjunta o minoritaria a que se atengan al Código de Conducta o a principios equivalentes.

Se espera que todos nuestros socios comerciales y, en particular, nuestros proveedores, cumplan con los principios del Código de Conducta.

Si tiene alguna duda sobre cómo interpretar nuestro Código de Conducta o si se encuentra en una situación que ponga en cuestión el respeto de las normas de conducta, solicite asesoramiento a su equipo de dirección en cualquier momento.

Para notificar de forma confidencial una sospecha de conducta irregular o ilegal en relación con Danish Crown, use nuestro portal de denuncias: danishcrown.whistleblowernetwork.net.

